

DICTADURA MILITAR Y TRANSICION DEMOCRATICA EN CENTROAMERICA

Carlos Figueroa Ibarra*

1. Introducción.

La percepción más simple y estereotipada de Centroamérica, es la de que en casi todos sus países las dictaduras fueron una realidad vigente hasta hace poco tiempo y de que hoy la democracia ha florecido. La manifestación más evidente de dicho florecimiento radicaría en la sustitución de los gobiernos militares por los gobiernos civiles. Por supuesto, la transición observada en la región es muchísimo más compleja —y no necesariamente con derroteros tan optimistas— que ésta visión corrientemente difundida en algunos medios de difusión periodísticos y círculos políticos.

En este trabajo nos proponemos explorar esta complejidad y plantear: 1) que no todas las dictaduras en la región fueron similares; 2) que las causas del surgimiento de las dictaduras militares

Ponencia presentada en el XVIII International Congress de *Latin American Studies Association*. Atlanta, Georgia. Marzo 1994.

*Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Puebla.

Visiting Scholar. Center For Latin American Studies. Bolivar House, 582 Alvarado Row, Stanford University, Stanford, CA

influyeron en su naturaleza; 3) que en medio de sus rasgos comunes las dictaduras militares tuvieron muchas variantes; 4) que el desmantelamiento de las mismas se hizo a través de diferentes formas; 5) que el resultado de dichas transiciones no necesariamente ha significado la democracia en todos los países de la región.

2. Dictaduras oligárquicas y dictaduras militares.

Cuando se analiza a la democracia (Costa Rica) y a las autocracias que se han observado en la región centroamericana, la primera pregunta que se plantea es la siguiente: Qué fue lo que originó la diferencia entre el primero de los países y los restantes?

La respuesta puede radicar en que han sido las sociedades con los más despiadados procesos constitutivos del capitalismo, las estructuras sociales más polarizadas, los conflictos políticos más virulentos, las sociedades civiles más insubordinadas y los Estados más insensibles a lo social (Pastor 1988; Menjívar 1980; Wheelock 1980a; Monteforte 1972), las que generaron a las dictaduras más feroces (Guatemala, El Salvador y Nicaragua). En otros dos países, Honduras (Molina Chocano 1987) y Panamá (Pérez Brignoli 1985), donde dichos rasgos se observaron en menor escala, las dictaduras no fueron tan drásticas. Finalmente, en aquel país en el cual los rasgos mencionados fueron leves o definitivamente no existieron (Vega Carballo 1980) la dictadura dejó de ser una realidad y la democracia floreció.

Por tanto, la historia de Centroamérica fue una historia de dictaduras durante el siglo XIX y la mayor parte del siglo XX. Sin embargo a pesar de esta homogeneidad, es posible hacer una diferenciación entre las *dictaduras oligárquicas* que imperaron hasta la primera mitad del siglo actual y las *dictaduras militares* que se observaron en la región a partir de la segunda posguerra.

En las primeras, la dictadura se irguió sobre sociedades rurales, de cascos urbanos reducidos, con clases subalternas generalmente pasivas o protagonistas de alzamientos esporádicos: los gobernantes tendrán más en mente el control de las posibles guerras civiles provocadas por sus adversarios dentro de la oligarquía o las guerras con los países vecinos (Burguess 1972; Posas y del Cid 1989;

Argueta 1989; Ramírez 1983; Wheelock 1980b). En los casos de las dictaduras guatemaltecas y salvadoreñas, y en menor medida en los de Honduras y Nicaragua, la lógica de la dominación política no será sino la extensión de la lógica de la opresión en el latifundio. El dictador será el gran hacendado que látigo en mano administra la gran hacienda que es el país; y sus habitantes, sobre todo en las áreas rurales, serán más peones que ciudadanos. El poder político está estructurado en torno a la figura de un hombre fuerte que se apoya en un aparato militar no modernizado el cual no actúa como entidad corporativa. El dictador, que no necesariamente es un militar (lo que ya dice mucho del ejército que lo apoya), dirige la implantación de una política que reproduce los intereses de una oligarquía (casi siempre primarioexportadora) y de los enclaves y/o intereses norteamericanos. Apoyado en un aparato militar y/o policiaco y en una rústica maquinaria política (el arcaico partido que lo apoya en las casi siempre fraudulentas reelecciones), el dictador se impone a toda la sociedad incluyendo a sus sectores más privilegiados.

Pero la dominación de las viejas dictaduras no solamente será reproducida por una correlación de fuerzas internas (oligarquías + ejércitos + policías políticas/masas rurales y urbanas iletradas, desorganizadas y atemorizadas en una sociedad predominantemente agraria y rural) sino por la sanción que los Estados Unidos de América otorgan a dichas dictaduras. Será la lógica de la dominación norteamericana, que requiere gobiernos alineados y estables en el período de su primera fase de asentamiento imperial (segunda mitad del siglo XIX y dos o tres primeras décadas del siglo XX) (Krehm 1949), que busca estabilidad política en su traspatio más cercano durante los años de la gran crisis mundial y después durante la segunda guerra mundial, y que endurece su posición desde el inicio de la guerra fría, el contexto externo favorable que apuntalará a las dictaduras centroamericanas hasta la séptima década del siglo XX (Tapia 1988; Martz 1988).

El cambio moderado de los factores anteriormente mencionados pondrán en crisis a las viejas dictaduras centroamericanas. El crecimiento de la población en los cascos urbanos, la emergencia relativa de clases medias urbanas, la presencia de movimientos estudiantiles y de incipientes sindicalismos, la politización de algunas

sectores de los ejércitos y la alianza de todos ellos con fracciones de las clases dominantes, crearán una fuerza que desafiará a las dictaduras oligárquicas de la región (Torres Rivas 1971). Esto es particularmente cierto para los casos de Guatemala y El Salvador en el que levantamientos urbanos principalmente derrocarán en 1944 a Jorge Ubico y a Maximiliano Hernández Martínez. Pero además de todo lo anterior, es indudable que es el clima democrático nacido de la victoria sobre el fascismo y el aliento roosveltiano en el marco de la *Carta del Atlántico*, el que estimulará a todas estas fuerzas internas a desafiar a las viejas dictaduras (Arévalo Martínez 1984; Argueta 1989; Cáceres, Guidos y Menjívar 1988).

Surgidas en la segunda posguerra, cuando las sociedades centroamericanas ya han acusado los efectos primarios de una modernización limitada, las dictaduras militares emergen como resultado del temor a la reforma o a la revolución y por ello la violencia del Estado va dirigida particularmente contra la insurgencia social o en su defecto, para prevenirla. En el caso de las dictaduras militares que empezaremos a observar a partir de la segunda mitad del siglo XX, el ejército actúa como entidad corporativa y albaacea del poder que le ha entregado la clase dominante. Es el ejército, su alto mando —no el dictador unipersonal— el depositario de la confianza de la clase dominante y de los intereses norteamericanos y por ello ejerce la parte esencial del poder político.

Las dictaduras militares casi siempre serán expresión de alianzas entre civiles y militares. La presencia civil se manifestará a través de tecnócratas (algunos de ellos con vínculos directos con los sectores empresariales) o de dirigencias políticas de partidos derechistas o de los que han sido creados por los mismas fuerzas armadas. En Guatemala observaremos al ejército aliado al MLN, PID, CAO, PR (Figueroa Ibarra 1991). En El Salvador la alianza será con el PCN en particular (Gordon 1989, Lungo 1990) y en Honduras con el Partido Nacional, aunque dependiendo de la coyuntura la alianza se hará también con el partido Liberal (Fonseca 1987; Salomon 1982; Posas 1989). En Nicaragua pese a sus características peculiares, el somozato tendrá entre sus pilares al Partido Liberal (Whelock 1980; Ramírez 1983). En todos los casos, con distinto peso en cada uno de ellos, los factores del poder político serán las Fuerzas Armadas, el partido o partidos políticos derechistas y pro- ejército

y las cámaras empresariales. Y obviamente, sancionando toda esta alianza, estará la presencia de los intereses norteamericanos.

Pero la diferenciación entre los dos tipos de dictaduras debe ser matizado. En Nicaragua y en El Salvador, las dictaduras militares surgen combinando en su fisonomía rasgos de las oligárquicas. Hernández Martínez inaugurará el ascenso del militarismo en El Salvador pero conservará su mandato rasgos de las dictaduras unipersonales propias del período del Estado oligárquico (Anderson 1983; Dalton 1982). Somoza en Nicaragua sustentará su poder en un ejército que actúa más como guardia pretoriana que como cuerpo colegiado, como es el caso de sus congéneres en el área. Hasta el final la Guardia Nacional unirá su destino al del dictador y se desmoronará con la renuncia de éste y su exilio. En Honduras López Arellano será un *primus inter pares* en el seno del alto mando militar. En Panamá, la figura caudillesca de Torrijos se combinará con la actuación colegiada del alto mando de las Fuerzas de Defensa Panameñas y lo mismo sucederá con el torrijismo prostituido en el noriegato.

Pese a ello, las dictaduras unipersonales son realidad caduca en Centroamérica desde los sesenta. Los casos de Ríos Montt en Guatemala y de Noriega en Panamá son ilustrativos de cuán nocivo puede ser para la estabilidad política, la personalización del poder. Pareciera ser que en el seno de las fuerzas armadas la garantía de rotación en el mando y las posibilidades para un grupo de notables de acceder a la presidencia o de determinar quien es el elegido, son un elemento de estabilidad y de unidad. En ocasiones el poder colegiado no se reducirá al alto mando, sino también se ramificará a los miembros de una misma generación de egresados de la escuela militar, como sucedió con la "tandona" en El Salvador.

Las dictaduras oligárquicas y las militares serán efectivas reproductoras de las sociedades articuladas en torno al latifundismo agroexportador. Los grandes dictadores encabezarán los procesos constitutivos del capitalismo agroexportador (acumulaciones originarias en sus diferentes variantes) y la expansión del mismo. Las fuerzas armadas encabezarán regímenes que de manera autoritaria reproducen un modelo mixto de acumulación (latifundismo

agroexportador con industrialización limitada) (Bulmer 1990) y una alineación subordinada a los intereses estadounidenses.

3. La primera modernización estatal: de las dictaduras oligárquicas a las dictaduras militares

La segunda posguerra dará origen a un interregno entre las dictaduras oligárquicas y la militares: Arévalo y Arbenz en Guatemala, Gálvez y Villeda Morales en Honduras, el gobierno de Osorio en El Salvador. Pero este interregno será más o menos breve en algunos casos y en otros muy poco claro. En El Salvador, el rol del ejército dentro del Estado empieza a crecer desde el aplastamiento de la insurrección de 1932 y más que desaparecer se moderniza después de 1948 (Cáceres en Cáceres, Guidos y Menjívar 1988). En Guatemala y en Honduras, el control militar del Estado aparece en dos fases (la primera en 1954 y 1956 respectivamente y la segunda en 1963 cuando se inicia la dictadura militar abierta) (Glejeses 1991; de Castro, Mendoza y Solórzano 1984); en Nicaragua, desde los años treinta y particularmente desde 1937 cuando el Estado se apuntala en el ejército constabulario bajo el mando de Somoza (Ramírez 1983; Wheelock 1980). En todos los casos anteriores, las dictaduras militares aparecen o se consolidan para resolver una crisis de dominación, obstaculizar el acceso a la presidencia de un candidato considerado izquierdizante, y para prevenir una posible irradiación insurgente que siguiera los pasos de la revolución cubana. Hay en los tres hechos anteriormente mencionados un común denominador: el temor a la reforma y a la revolución. Será este temor el que provocará que las clases dominantes centroamericanas deleguen el poder en las fuerzas armadas y se inaugure la época de las dictaduras militares en la región.

El pago por la custodia del Estado ha sido grande en Centroamérica. El trabajo sucio de pelear contra los adversarios del régimen, de reprimir los brotes de descontento o abiertas rebeliones sociales ha sido pagado con creces a través del uso del Estado como palanca de acumulación de nuevas fortunas. En Guatemala, las altas jerarquías militares serán vistas como una "burguesía burocrática". Pero el caso guatemalteco, con sus generales y coroneles enriqueciéndose a través de la corrupción y los tráficos de influencias (particularmente durante los gobiernos de Arana y Lucas) (Medina

1980) no ha sido el único en Centroamérica. Los militares hondureños también estarán involucrados en hechos similares (el caso sobresaliente será el soborno bananero de 1975) (Flores Valeriano 1897) y en El Salvador será un hecho conocido la guerra como negocio para las altas jerarquías militares. El surgimiento de los carteles del narcotráfico en Colombia, con una meteórica ascensión de transacciones de droga que va de poco más de 700 millones en 1978 a más o menos 2 mil millones en 1982 (Dinges 1990-1991), agregará un nuevo elemento de enriquecimiento entre los funcionarios del Estado sean éstos civiles y militares. A las funciones de un Estado que reproduce las versiones más salvajes y excluyentes de capitalismo, se agrega el que para un sector de su alta burocracia civil y militar convertida en cleptocracia, la gestión del Estado se convierta en un pingüe negocio.

Ninguna de las dictaduras militares centroamericanas surgió debido a una "crisis de la segunda fase de industrialización", o de ruptura con el modelo populista que propició la primera fase de ella, como postula O'Donnell (1973-1979) para el *Estado burocrático Autoritario*, sencillamente porque ninguno de los dos hechos se observaron en la región. Tampoco han sido fascistas dichas dictaduras (ILDIS 1978), aún las más terroristas, por las características del modelo de acumulación (capitalismo altamente excluyente) y de la dominación (coerción más que consenso): es difícil imaginarlas como regímenes reaccionarios de masas. Es en el surgimiento de un clima reaccionario que se da la aparición de las dictaduras militares y el mismo no puede ser disociado del clima anticomunista que Estados Unidos de América propaga en el contexto de una guerra fría recrudescida por la revolución cubana.

El caso panameño será distinto. El golpe torrijista que en 1968 inaugura la dictadura militar en Panamá, estará más preocupado por la enemistad que tiene el arnulfismo y particularmente el propio Arnulfo Arias con las fuerzas armadas. El golpe será contra un efímero gobierno civil de connotaciones claramente oligárquicas (Dinges 1990-1991). No es la dictadura panameña una respuesta de carácter anticomunista ocasionada por el miedo a la reforma o a la revolución. Tampoco es resultado de una crisis de dominación política que provoca que la oligarquía opte por delegar el poder a los militares, para que ellos controlen la situación. No es tampoco

la respuesta de carácter contrainsurgente que da el imperio ante una posible emulación de la revolución cubana. La presencia norteamericana en la zona del canal y los conflictos que esto ha venido ocasionando, influirán en un sector del ejército panameño y nacerá el torrijismo, la versión panameña de un nacionalismo reformista. La dictadura militar panameña (especialmente durante el torrijismo) tendrá por ello connotaciones distintas a las del resto de sus congéneres en Centroamérica.

El rasgo esencial de las dictaduras centroamericanas observadas entre los sesenta y lo ochenta, hay que buscarlo en el lugar donde se encuentra el núcleo esencial de la toma de decisiones. Este se encontrará con todas sus diferencias, en el seno del alto mando de las fuerzas armadas. La causa del surgimiento de las dictaduras militares centroamericanas (el miedo a la reforma o a la revolución), ocasionará la delegación del poder del Estado al único cuerpo de la sociedad que puede ejercer con eficiencia la fuerza para gobernar. A partir de este criterio básico, otros rasgos pueden ser agregados: los intereses de clase, el modelo de acumulación y la alienación subordinada que reproduce, las alianzas con los civiles representativos de los partidos políticos, cámara empresariales, tecnocracias. La expresión más diáfana de la dictadura militar tal como aquí la hemos perfilado, se encontrará en el triángulo norte de Centroamérica. Variaciones más o menos sustanciales a las que nos hemos referido antes, se encontrarán en Nicaragua y Panamá.

Por lo demás, las dictaduras militares tendrán muchas variantes dependiendo no sólo de los países, de las coyunturas que puedan observarse en un mismo país y del rasgo que se quiera resaltar. Así encontraremos *dictaduras militares abiertas* en las dictaduras de Peralta Azurdia (1963-1966), Ríos Montt (1982-1983), Mejía Víctores (1983-1986) en Guatemala; las juntas militares de 1948-1950 y 1979-1982 en El Salvador; los regímenes de López Arellano, Melgar Castro y Paz García en Honduras. *Dictaduras militares embozadas* en gobiernos civiles y electos como los regímenes observados en Guatemala entre 1966 y 1982 y aquellos observados en El Salvador entre 1962 y 1979; el gobierno de Ramón Cruz (1971-1972) en Honduras y el gobierno de René Schick (1963-1966) en Nicaragua. *Dictaduras militares reformistas* como el régimen de López

Arellano en Honduras entre 1972 y 1975 y el régimen de Torrijos en Panamá. *Dictaduras militares de reformismo contrainsurgente* como la de Ríos Montt y la junta militar salvadoreña entre 1979 y 1982. *Dictaduras militares de carácter terrorista* como todos los gobiernos guatemaltecos entre 1963 y 1985 y los salvadoreños durante buena parte de los setenta y de los ochenta. *Dictaduras militares atemperadas* como las dictaduras hondureñas de los sesenta, setenta y la dictaduras militares panameñas entre 1968 y 1989.

4. La segunda modernización estatal: Las transiciones hacia las democracias Y las democracias restringidas

Un saldo es evidente a mediados de los noventa en lo que se refiere a la crisis centroamericana de los ochenta: las dictaduras militares entrarán en crisis terminal y tendrán que ser sustituidas por medios más efectivos de dirección y gestión estatal. El factor determinante en el proceso de desmantelamiento parcial o total de las dictaduras militares, será el estallido revolucionario observado en la región desde enero de 1978 en Nicaragua (Lozano 1985; Muro et al 1984). Este estallido, irradiado hacia El Salvador y Guatemala, será provocado a su vez por la crisis de un modelo mixto de acumulación (latifundismo agroexportador con industrialización subordinada) (Bulmer 1990) y el agotamiento de un modelo de dominación (la dictadura militar). Las transiciones que se observarán desde la década de los ochenta en Centroamérica serán entonces no graciosas concesiones de los de arriba para los de abajo, ni solamente habilidosos pactos entre élites, sino sobre todo el resultado de una notable crisis de dominación que provocan con sus acciones los de abajo. Siendo certera esta afirmación general, no obstante hay matices que deben ser agregados al observar cada uno de los casos en la región.

A los factores regionales y nacionales habrá que agregar un contexto mundial (Schmitter 1993) que ha comenzado a presenciar la crisis de las dictaduras desde la revolución portuguesa de 1974 ("la tercera ola de democratización" de la que nos habla Huntington 1991) y el giro de la política exterior norteamericana (Martz 1988) que llega a la conclusión de que el autoritario Estado de seguridad nacional (Tapia 1980) fomenta más revoluciones que las democracias. Con Reagan, Washington transitará desde la preocupación

carteriana por los derechos humanos hacia la promoción de la democracia como sistema político que debe imperar (Huntington 1991). En el contexto mundial esta posición forma parte de las armas ideológicas de la guerra fría (democracia contra totalitarismo); en el centroamericano adquiere un contenido francamente contrainsurgente (Barry 1987a).

De cualquier manera, enfrentando un ascenso revolucionario, un desprestigio mundial y una nueva política estadounidense, las dictaduras militares empezarán a tambalearse. En octubre de 1979 el gobierno de Romero es derrocado en El Salvador (Gordon 1989; Lungo 1986, 1987, 1990) con lo cual se inicia el abigarrado proceso que culminará en 1984 con el ascenso de Duarte a la Presidencia. En marzo de 1980 se celebran en las primeras elecciones limpias para elegir una asamblea constituyente que abrirá el camino que llevará Suazo Córdova a convertirse en Presidente de Honduras (Meza, Shepperd, Benjamín 1985; Varios 1986; Ochoa 1987; Posas 1989). En Guatemala, el golpe militar de marzo de 1982 encabezado por Ríos Montt, inaugurará el sendero que en enero de 1986 llevara la presidencia a Cerezo. Y en Panamá, Torrijos comienza a atenuar su perfil en la gestión estatal aun antes de su muerte en 1981. A mediados de la década, las dictaduras militares han sido abolidas (Nicaragua) o desmanteladas parcialmente en Guatemala, Honduras, El Salvador y Panamá.

Particularmente evidente desde el estallido revolucionario, la decadencia de las dictaduras militares centroamericanas ha comenzado desde algunos años atrás. En Guatemala y en El Salvador la crisis del modelo de acumulación y el shock petrolero del primer lustro de los setenta, han generado una inusitada inflación, fenómeno que también aparece en el resto de Centroamérica (Bulmer 1990). El descontento que provoca el alza del costo de la vida, será una base importante para el surgimiento y desarrollo de un significativo movimiento popular rural y urbano (Camacho y Menjívar comps.1985). A este movimiento, se agregaran nuevos sectores radicalizados procedentes de partidos políticos reformistas descontentos con los fraudes electorales de 1974/1978 y 1972/1976 respectivamente (Gordon 1989; Lungo 1986; Figueroa Ibarra 1991). El terror dirigido hacia los dirigentes de ese movimiento popular y contra personalidades que podrían eventualmente ser avizorado

por la Casa Blanca (Fuentes Mohr y Colom Argueta en Guatemala en 1979) o dirigentes morales en los cuales se personificaba la lucha contra la expoliación y la dictadura (Monseñor Romero en El Salvador en 1980) conducen a estos dos países al estallido revolucionario.

En Nicaragua la crisis económica y la miseria han generado obvio descontento pero este será atizado por la presencia de una dictadura obvia y personificada ante los ojos de la población. Dictadura que además ha excluido de la gestión del poder a una parte significativa de la burguesía nicaragüense y ha acumulado de manera gangsteril (Wheelock 1980; Herrera Zúñiga en CEI 1984). Por ello, las acciones militares del FSLN (por ejemplo la toma de la casa de José María Castillo en diciembre de 1974 o del Palacio de Gobierno en septiembre de 1978) tendrán repercusiones insospechadas en los más diversos sectores y clases de la sociedad. El asesinato de Pedro Joaquín Chamorro, en enero de 1978, se convierte en el desencadenante de una eclosión revolucionaria que se extenderá hacia El Salvador y Guatemala. Las dictaduras militares hondureñas de la segunda mitad de los setentas (Melgar Castro y Paz García) no tendrán desafíos significativos en la sociedad civil y no harán uso del terror en la escala de sus congéneres vecinas. Por ello en Honduras la decadencia de la dictadura militar más que razones internas tiene motivos regionales: es necesario prevenir hacia Honduras una irradiación del incendio revolucionario para que pueda cumplir su rol de plataforma contrainsurgente (Meza, Shepperd, Benjamín 1985; Rosemberg et al 1987).

Al final del gran ciclo de la crisis centroamericana de los ochenta, podrán verse con nitidez los saldos del estallido revolucionario. La democracia¹ en Costa Rica se encontrará reafirmada en un contexto regional que ya no se encontrará infestado de dictaduras; en Nicaragua la dictadura militar somocista será desmantelada totalmente, y en Guatemala, Honduras y El Salvador se observará un *estadio de transición* entre las dictaduras militares y las posibles democracias políticas. Todavía a mediados de los noventa, esta-

1. Por tal entendemos el conjunto de principios y procedimientos que aseguran la igualdad política de los ciudadanos. (Schmitter y Karl 1991; Sorensen 1993).

mos observando en dichos tres países un *híbrido estatal*: gobiernos civiles que coexisten con dictaduras militares. Las "democracias de baja intensidad" (Torres 1988a y 1988b), o "democraduras" (O'Donnell y Schmitter 1986), son apenas la mitad del camino en el esfuerzo democratizador.

En este estadio de transición, los civiles verán aumentada su cuota de poder político (aunque sólo sea porque un golpe de estado de carácter militar es altamente inviable en un contexto mundial que hoy no es favorable para las dictaduras militares); la presencia de las cámaras empresariales de sus personeros se incrementa en la gestión administrativa del Estado, los militares se ven constreñidos en gran medida a las labores contrainsurgentes o de seguridad, y por todo lo anterior los partidos políticos aumentarán su autonomía con respecto a las fuerzas armadas: ya no habrá necesidad, como sucedía en los sesenta y los setenta, de que éstos busquen entre los altos rangos militares a sus candidatos presidenciales. Los gobiernos civiles, sólo incluirán militares en sus gabinetes en aquellos ministerios relacionados con la seguridad. La nueva realidad estatal no es ni una *dictadura militar abierta*, ni una *dictadura militar embozada* puesto que los militares no gobiernan abiertamente ni los civiles son meramente comparsas o títeres de la alta jerarquía militar. En el triángulo norte de Centroamérica observamos un *híbrido* que combina los rasgos de un gobierno civil y una democracia con los de una dictadura militar. Este híbrido puede ser llamado *democracia restringida* o *dictadura parcial* según la perspectiva desde que se vea.

Con sus características peculiares, Panamá también observaría durante el noriegato, de hecho desde los tiempos de Torrijos, éste tipo de transición y de la *dictadura militar abierta* (aunque atemperada y no reaccionaria) del torrijismo, se pasará a la formación de un gobierno civil cuyos presidentes (Royo, de la Espriella, Barletta, Delvalle, Solís Palma) tendrán un poder sumamente limitado frente al alto mando de las fuerzas armadas, y cada vez más evidente, frente a la sombra ascendente del general Noriega. Esta situación cambiará totalmente con la invasión estadounidense de diciembre de 1989 y la destrucción de las Fuerzas de Defensa Panameñas.

La combinación de procesos de construcción de nuevas constitucionalidades y elecciones de gobiernos civiles y la presencia de las fuerzas armadas con una cuota decisiva de poder político, la combinación de senderos en los que se amplía relativamente el espacio político para la actuación de diversas fuerzas de la sociedad civil y el hecho de que esos espacios estén cercados por el aparato de terror y sus acciones, en suma este ambiguo y contradictorio proceso que ha sido la modernización estatal en el triángulo norte, llevará a algunos de los analistas y protagonistas a confusiones en la caracterización de los regímenes allí observados. El análisis que hace énfasis en los rasgos primeramente enunciados concluirá en que la democracia ha llegado o que se observa una franca restauración democrática (Torres Rivas 1987, 1988a, 1988b). Aquellos que harán énfasis en los rasgos enunciados posteriormente concluirán en que más que transición democrática lo que hay es una continuidad dictatorial.

Ninguna de las dos perspectivas parecerá ser acertada, porque se parte de la visión unilateral de una realidad política que en el caso de los regímenes centroamericanos tiene al menos dos caras. Las *dictaduras parciales o democracias restringidas* observarán rasgos de la democracia (elecciones limpias, división de poderes, gobiernos civiles, constituciones no particularmente regresivas, ampliación del espacio para la actuación política) pero también de dictadura (cuota decisiva de poder en un grupo de funcionarios no electos —en este caso el alto mando del ejército—, aparato de terror activo) (para el rol de los funcionarios no electos Schmitter y Karl 1991). Se trata de un híbrido estatal que en muchos casos hasta se personifica en las figuras del Presidente y del ministro de defensa o jefe de las fuerzas armadas: Cerezo Arévalo/general Gramajo en Guatemala (1986-1991); Suazo Cordova/general Alvarez en Honduras (1982-1984); Cristiani/general Ponce en El Salvador (1989-1993); Royo, de la Espriella, Barletta, Delvalle, Solís Palma/General Noriega en Panamá en la década de los ochenta.

La diferencia entre el caso nicaragüense y los tres países del triángulo norte es evidente: el Ejército Popular Sandinista será la institucionalización de los contingentes populares construidos en la guerra contra la dictadura y el partido gobernante tendrá hasta los últimos momentos de la década de los ochenta la hegemonía

en la nación. Pero el Estado nicaragüense que nace después del derrocamiento de la dictadura, no se apoyará solamente en el nuevo ejército, tendrá sus pivotes en el propio FSLN como organización de masas y en las diversas organizaciones sociales en el seno de la sociedad civil que fueron naciendo al calor de la lucha antidictatorial. El sandinismo se convierte así en un peso aplastante en el Estado y en la sociedad, pese a que existen condiciones para la actuación de otros partidos y organizaciones sociales no afectas al régimen. Es evidente que el FSLN actúa como partido de Estado y el origen revolucionario de éste, posibilita a la junta de los nueve comandantes convertirse en el órgano fundamental en la toma de decisiones antes y después de las elecciones de noviembre de 1984, en las cuales los sandinistas triunfan con dos tercios de la votación.

La reflexión sobre el caso nicaragüense nos lleva a tratar de caracterizar las modalidades de las transiciones estatales en Centroamérica. Ciertamente el nuevo orden en Nicaragua no será el resultado de una lenta transición hecha desde arriba ante la presión de los de abajo y de los antiguos aliados (como es el caso de los civiles que presionan a los militares en los tres países al norte de la región). Lo que se observa en Nicaragua es una *ruptura* que no sólo la afectará a ella sino a la región entera. En efecto, desde la perspectiva regional, es la revolución nicaragüense la que va a generar las transiciones estatales ya mencionadas. La ruptura revolucionaria de Nicaragua combinada con los estallidos de El Salvador y Guatemala, originará una segunda modalidad de transición, cual es el proceso de desmantelamiento parcial de la dictadura militar hecha desde las alturas (elítes de las fuerzas armadas, empresariado, clase política y por supuesto Washington). En el caso centroamericano, esta transición desde arriba tienen un claro contenido *transformista*: el desmantelamiento parcial de la dictadura militar tiene un contenido conservador pues busca neutralizar al estallido revolucionario. Se trata de la divisa del gatopardo: es necesario que todo cambie para que todo siga igual. Panamá sufrirá también en 1989 una ruptura en la dictadura militar que la gobierna, pero a diferencia de Nicaragua esta será una *ruptura intervencionista*.

En suma son tres las modalidades de transición estatal que se

observarán en Centroamérica: una *ruptura revolucionaria* en Nicaragua (finalmente frenada por la oposición interna y la ingerencia norteamericana), el *transformismo* (Guatemala, Honduras y El Salvador) y un caso de desmantelamiento parcial de la dictadura militar desde arriba (que se diferencia de los otros casos puesto que no tiene un contenido transformista) que terminará en una *ruptura intervencionista*. (Panamá).

Los tres casos de transición de carácter *transformista* tendrán diferencias significativas entre sí. Su rasgo común será que la apertura ("liberalización" en expresión de O'Donnell y Schmitter 1986) será producto de la presión que provocará la emergencia revolucionaria. La retirada parcial de los militares de la gestión directa del Estado, será producto de una negociación entre las cúpulas de civiles y militares en la que la idea básica será la de que no hay mejor caldo de cultivo para una revolución que la dictadura. No hay ruptura, sino desmantelamiento parcial desde arriba como respuesta a la presión revolucionaria que viene desde abajo. A diferencia de los casos observados en otros países latinoamericanos, en Centroamérica la transición desde arriba no tiene estrictamente un carácter preventivo: en El Salvador y en Guatemala hay fuerzas revolucionarias que con mayor o menor poder han desestabilizado al Estado y en determinado momento se han convertido en opciones reales de poder. Pero en Honduras a diferencia de los otros dos casos, esta presión revolucionaria desde abajo solamente puede mencionarse hablando en un plano estrictamente regional: en Honduras la transición desde arriba será preventiva en tanto no tiene una insurgencia dentro de los límites de su territorio, pero es indudable que la transición de la dictadura militar a un gobierno civil acordonado por las fuerzas armadas será la respuesta al triunfo revolucionario en Nicaragua.

Será este triunfo factor decisivo en el desmantelamiento parcial de la dictadura militar a diferencia de Guatemala y El Salvador donde al efecto de la revolución nicaragüense debe agregarse la realidad palpable de las insurgencias.

BIBLIOGRAFIA

Anderson, Thomas. *El Salvador 1932*. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), San José, Costa Rica 1983.

- Arévalo Martínez, Rafael. *Ubico*. Tipografía Nacional, Guatemala. 1984.
- Argueta, Mario. *Tiburcio Carías. Anatomía de una época. 1923-1948*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, 1989.
- Barry, Tom. *El conflicto de baja intensidad. un nuevo campo de batalla en Centroamérica*. CEDOH, Tegucigalpa 1987a.
- Bulmer Thomas, Víctor. *La economía política de Centroamérica desde 1920*. Publicación del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), San José, Costa Rica 1990.
- Burguess, Paul. *Justo Rufino Barrios*. Editorial Universitaria de Guatemala, Editorial Universitaria Centroamericana. San José, Costa Rica 1972.
- Cáceres P., Jorge; Rafael Guidos Béjar; Rafael Menjívar Larín. *El Salvador: una historia sin lecciones*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José, Costa Rica 1988.
- Camacho, Daniel y Rafael Menjívar. *Movimientos populares en Centroamérica*. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA)/FLACSO/Universidad de las Naciones Unidas (UNU)/ Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. San José, Costa Rica 1985.
- Castro de, Stefania Natalini, María de los Angeles Mendoza Saborio y Joaquín Fagan Solórzano. *Significado histórico del gobierno del Dr. Ramón Villeda Morales*. Editorial Universitaria, Tegucigalpa, 1985.
- Centro de Estudios Internacionales (CEI) de El Colegio de México. *Centroamérica en crisis*. El Colegio de México, México 1984.
- Coraggio, José Luis. *Nicaragua. Revolución y Democracia*. CRIES/ Editorial Línea, México D.F. 1985.
- Dalton, Roque. *Miguel Mármol, 108 sucesos de 1932 en El Salvador* Ediciones Cuicuilco, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D.F. 1982.
- Dinges, John. *Our Man in Panama. The shrewd rise and brutal fall of Manuel Noriega*. Times Books/ Randon House. New York 1990, 1991.
- Figueroa Ibarra, Carlos. *El recurso del miedo. Ensayo sobre Estado y terror en Guatemala*. Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), San José, Costa Rica 1991.
- Fonseca, Gautama. *Cuatro ensayos sobre la realidad política de Honduras*. Editorial Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tegucigalpa 1987.
- Flores Valeriano, Enrique. *La explotación bananera en Honduras*. Editorial Universitaria, Tegucigalpa 1987.
- Galich, Manuel. *Del pánico al ataque*. Editorial Universitaria, Guatemala, Centroamérica, 1985.
- Glejeses, Piero. *Shattered Hope. The Guatemala Revolution and the United States, 1944-1954*. Princeton University Press, 1991.
- Gordon, Sara. *Crisis Política y Guerra en El Salvador, Siglo XXI editores/ Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México D.F. 1989*.
- Herrera Zúñiga, René. "Nicaragua: el desarrollo capitalista independiente y la crisis de la dominación burguesa. 1950-1980". CEI, *Centroamérica en crisis*. El Colegio de México. México 1980.
- Huntington, Samuel P. *The Third Wave. Democratization in the late Twentieth Century*. Oklahoma University Press, Norman and London. 1991 .

- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales del Ecuador (ILDIS). *El control político en el cono sur*. Siglo XXI editores, México D.F. 1978.
- Karl, Terry Lynn. "Modes de transition in Latin América, southern and eastern europe".
- Krehm, William. *Democracia y Tiránías en el Caribe*. Unión Democrática Centroamericana, Departamento Editorial, México D. F. 1949.
- Linz, Juan J. *La quiebra de las democracias*. Alianza editorial, España 1993.
- Lozano, Lucrecia. *De Sandino al triunfo de la revolución*. Siglo XXI editores, México D.F. 1985.
- Lungo, Mario *El Salvador 1981-1984. La dimensión política de la guerra*. UCA Editores, San Salvador, El Salvador 1986.
- Lungo, Mario. *La lucha de las masas en El Salvador*. UCA editores, San Salvador, El Salvador 1987.
- Lungo Uclés, Mario. *El Salvador en 108 80: Contrainsurgencia y EDUCA/FLACSO*, San José, Costa Rica 1990.
- Martz, John D. (ed.), *United States Policy in Latin America. A Quarter Century of crisis and Challenge, 1961-1986*. University of Nebraska Press, Lincoln and London. 1988.
- Medina, Susana. "Guatemala; contrainsurgencia y revolución". Revista *Territorios* No. 5, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, noviembre-diciembre de 1980.
- Menjívar, Rafael. *Acumulación originaria y desarrollo del capitalismo en El Salvador* EDUCA, San José, Costa Rica, 1980
- Meza, Víctor; Shepperd, Phillip; Medea, Benjamín, *Honduras-Estados Unidos: subordinación y crisis*. Centro de Documentación de Honduras (CEDOH), Tegucigalpa, Honduras C.A. 1985.
- Molina Chocano, Guillermo. *Estado Liberal y desarrollo capitalista en Honduras*. Editorial Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 1987.
- Monteforte Toledo, Mario. *Centroamérica subdesarrollo y dependencia*. (Vol 1 y 2). Instituto de Investigaciones Sociales y Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F. 1972
- Muro Rodríguez, Mirtha et al., *Nicaragua y la revolución sandinista*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1984.
- Ochoa de, Margarita Osegueda. *Honduras hoy: sociedad y crisis política*. CEDOH-CRIES, Tegucigalpa 1987.
- O'Donnell, Guillermo and Philippe C. Schmitter. *Transitions from authoritarian rule: Tentative conclusions about uncertain democracies*. The John Hopkins University Press 1986.
- Pastor, Rodolfo. *Historia de Centroamérica*. El Colegio de México, México D.F. 1988.
- Pérez Brignoli, Héctor. *Breve Historia de Centroamérica*. Alianza Editorial Mexicana, México D.F. 1985.
- Posas, Mario. *Modalidades del proceso de democratización en Honduras*. Editorial Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Honduras, septiembre de 1989.
- Posas, Mario y Rafael del Cid. *La construcción del sector público y del Estado nacional en Honduras 1876-1979*. EDUCA, Centroamérica 1983.

- Ramírez, Sergio. *El alba de oro. La historia viva de Nicaragua*. Siglo XXI editores, México D.F. 1983.
- Rosemberg, Mark et al. *Honduras: pieza clave de la política de Estados Unidos en Centroamérica*. CEDOH, Tegucigalpa 1987.
- Salomon, Leticia. *militarismo y reformismo en Honduras*. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa 1982
- Schmitter, Philippe C. y Terry Lynn Karl. "What Democracy is... and is not." *Journal of Democracy*, Summer 1991 Volume 2, Number 3.
- Schmitter, Philippe C. "The international context of contemporary democratization". *Stanford Journal of International Affairs*. Fall/Winter 1993.
- Sorensen, George. *Democracy and democratization*. Westview Press, Boulder/San Francisco/Oxford. 1993.
- Tapia Valdés, Jorge A. *El Terrorismo de Estado. La doctrina de la seguridad nacional en el Cono Sur*. NUEva Sociedad/Editorial Nueva Imagen, México D.F. 1980.
- Torres Rivas, Edelberto. *Interpretación del desarrollo social centroamericano*. EDUCA, Centroamérica 1971.
- Torres Rivas, Edelberto. *La democracia posible*. EDUCA-FLACSO, San José, Costa Rica, 1987.
- Torres Rivas, Edelberto. "Centroamérica: la transición autoritaria hacia la democracia", revista *Crítica Jurídica* No. 9, año 5, 1988a, Universidad Autónoma de Puebla.
- Torres Rivas, Edelberto. "Centroamerica: democracias de baja intensidad", *Estudios Latinoamericanos*, Volumen III, año 3, juliodiciembre de 1988b, No. 5 FCPyS/UNAM.
- Torres, Rosa María y Jose Luis Coraggio. *Transición y crisis en Nicaragua*. ICADISL-DEI, San José, Costa Rica 1987.
- Varios, *Honduras realidad nacional y crisis regional*. CEDOH Universidad Internacional de la Florida. Tegucigalpa, 1986.
- Vega Carballo, José Luis. "Democracia y dominación en Costa Rica" en *Centroamerica en Crisis*, Editado por el Centro de Estudios Internacionales del Colegio de México, México D.F. 1980.
- Wheelock Román, Jaime. *Raíces indígenas de la lucha anticolonialista en Nicaragua*. Siglo XXI editores, México D.F. 1980.
- Wheelock Román, Jaime. *Imperialismo y dictadura. Crisis de una formación social*. Siglo XXI editores, México D.F. 1980